

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA IMPORTADORA MONTERO S.A IMPORMONTERO
CELEBRADA EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2019.**

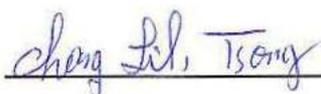
En Guayaquil hoy día lunes 01 de Abril del 2019 a las 10h00 en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Quisquis 608 y Av. Quito, se constituye la presente Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA IMPORTADORA MONTERO S.A IMPORMONTERO** con el exclusivo objeto de deliberar y resolver sobre lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de gerente de la compañía.
3. Conocer y resolver sobre el informe de comisario de la compañía.

Preside la Junta el titular Presidente Sr. Hwang Chang Chih I y actúa de Secretario el suscrito Gerente General Sra. Chang Hwang Lih Tsong.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de acciones que tiene el número de votos que les corresponde. Hecha esta lista se comprueba la asistencia del 99% del capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Actas.- Instalada la Junta el señor Presidente pone a consideración sobre los puntos orden del día: 1.-Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2018; 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de gerente de la compañía; 3.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario de la compañía. Luego de lo cual, los accionistas lo aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 12h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 12h30 se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando de constancia, e infrascrita Gerente General Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.-

Guayaquil, Abril 01 del 2019



Sra. Chang Hwang Lih Tsong
Secretario Ad-Hoc de la Junta.